

LA UNION CIVICA RADICAL LLEGA AL PODER

"[...] Entre 1912 y 1916 se produce un cambio en el régimen político, cambio que no conlleva una crisis del Estado, aunque potencia los elementos que definirán la crisis de hegemonía de 1930. No hay crisis del Estado porque, no se cuestiona la matriz fundamental de la dominación social que le es inherente y sobre la que se constituye, no se altera el pacto de dominación. Mas sí hay crisis de una forma de Estado, en la que lo que cambia es la figura de éste, manteniéndose como invariante la relación fundamental de dominación. [...]"

WALDO ANSALDI: "Estado, partidos y sociedad en la Argentina Radical, 1916-1930"
Cuadernos del CLAEH, a. 14, n(50 , Montevideo, sept. 1989.

"[...] Con la fe inmensa que prestan las profundas convicciones, emprendí la ruta: conmigo iba el sentimiento público, la solidaridad insobornable del pueblo argentino. Supe, entonces, que era el conductor de un gran ideal de reparación justiciera y de liberación de una comunidad oprimida, [...]"

HIPÓLITO YRIGOYEN: Mi vida y mi doctrina. Buenos Aires, Raigal, 1957.

De rupturas y continuidades

Era el 12 de octubre de 1916 y don Hipólito Yrigoyen traspone las puertas de la Casa Rosada acompañado de una marea humana que lo había conducido desde el Congreso. El presidente con sus sesenta y cuatro años simbolizaba el ingreso de la Argentina a la democracia de masas, el fin de la república conservadora y oligárquica. Por sus orígenes paternos, representaba la tradición hispana; por la rama materna, el pasado criollo de los Alem cercano a las huestes populares que siguieron a Rosas. Sobrino de don Leandro con quien había dado sus primeros pasos en la política porteña en los círculos autonomistas de la parroquia de Balvanera; completaba su curriculum vitae con su preparación profesional en Derecho y Filosofía y la adquisición de propiedades rurales dedicadas a la ganadería, que fueron quedando en el camino de la inversión política para concretar sus sueños de reparador de las instituciones democráticas degradadas por el régimen conservador. Hasta aquí, el hombre.

Resulta sugerente y de interés el encuadre temporal más amplio que propone Waldo Ansaldi para interpretar la etapa de los gobiernos radicales, al incluirlos en un período de más larga duración (1880-1930), que podría definirse como de transición a la modernidad desde el punto de vista político institucional. Una primera etapa (1880-1916) caracterizada como de régimen político oligárquico expresado en la hegemonía de la clase terrateniente, y una segunda, (1916-1930) de régimen

democrático-pluralista que dejó planteados y sin resolución los problemas que impidieron la construcción de un orden democrático sólido y estable. Esta última etapa retuvo componentes políticos y sociales de la Argentina tradicional e introdujo elementos novedosos y preocupantes para los sectores dirigentes del viejo orden. Correspondió al primer gobierno de Yrigoyen dejar planteados la mayoría de los conflictos que esta situación generó y que pueden seguirse a través de ejes temáticos representativos de rupturas y continuidades, de innovaciones y tradiciones en las relaciones de poder. Revisten especial interés las relaciones institucionales del presidente con el Congreso, con las Fuerzas Armadas y con el conjunto de la sociedad civil. El estudio de estos aspectos ha llevado a historiadores y politólogos al planteo y debate sobre la inoperancia de los partidos políticos para representar a las distintas clases sociales de la Argentina contemporánea en el libre juego democrático. Siguiendo este razonamiento y llevándolo hasta el presente, una de las interpretaciones posibles sería pensar en 1916 como la apertura del telón del gran drama argentino que parece haberse cerrado en 1983, casualmente con otra presidencia radical, la del doctor Raúl Alfonsín.

El difícil arte de gobernar

Si se tienen en cuenta los resultados de las elecciones presidenciales de 1916 no era demasiado halagueño el panorama político en el que Yrigoyen debía desenvolverse. Había ganado con el 45,59% del total de votos emitidos que constituían sólo el 28,65% del padrón electoral. Le seguían en importancia la suma de partidos conservadores que habían reunido el 25% de los votos y como tercera y cuarta fuerza se ubicaban, respectivamente, los demócratas progresistas con el 13,23% y los socialistas con el 8,8% de los votantes. En el ámbito nacional el radicalismo había ganado la presidencia pero gobernaba sólo tres provincias (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos). Los radicales habían salido primeros en Capital, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, Santiago del Estero y Tucumán. En la Capital el Partido Socialista se destacaba como segunda fuerza. Si se analiza la composición de las cámaras, la situación no era mejor. En el Senado predominaban los conservadores con 24 bancas sobre cuatro radicales y una socialista. En Diputados, una minoría de 44 legisladores más cuatro del radicalismo disidente santafesino frente a 68 representantes de los partidos opositores. Recién en 1918 contarían con mayoría propia en la Cámara baja. Se daba por primera vez en la historia argentina un poder ejecutivo controlado por un partido democrático con un fuerte apoyo de los sectores medios urbanos y un poder legislativo en el que se enquistaba la oligarquía de base rural, especialmente en la Cámara alta convertida en verdadera trinchera desde donde la oligarquía defendió sus intereses políticos y económicos. Difícil coyuntura para quien se sentía el representante de la soberanía popular. Hasta entonces y a pesar de su organización partidaria, el radicalismo se presentaba como un movimiento cívico representativo de los sectores medios, aunque en realidad era como lo define Eduardo Passalacqua "... un conglomerado policlasista. que procura integrar todos los grupos sociales dentro de la Nación." El ideario del partido giraba en torno de dos conceptos claves: la causa y la reparación. Se consideraba el

presidente portavoz de un mandato histórico la instauración de un gobierno democrático, expresión auténtica de la soberanía del pueblo; sirviendo de esta forma a una reparación, cuyo contenido definía como ...la reasunción de los atributos morales de la Nación... y la restauración de sus instituciones... mediante el ejercicio activo de las prácticas cívicas... De esta forma el afiliado radical defendía un conjunto de principios básicos que no llegaban a constituir un programa explícito, pero que encarnaban las expectativas postergadas de un amplio sector privado durante años de ejercer el derecho al voto en comicios limpios. El presidente se sentía investido con la soberanía popular a través del mandato conferido por el pueblo elector. Llevada al plano institucional esta concepción reforzó el carácter de por sí presidencialista del sistema político y generó situaciones de conflicto con el Parlamento. En algunos casos el presidente se vio obligado a sortear la disposición francamente obstructiva de los legisladores; pero en otras instancias adoptó actitudes quizás innecesarias e irritativas, como la ausencia en la apertura anual de las sesiones, que pretendió reemplazar con un escueto mensaje leído por el secretario del Senado. Dentro del proyecto de reparación moral de las instituciones, Yrigoyen se propuso hacer extensivas a todas las provincias la legitimación de sus respectivos gobiernos, muchos de ellos producto del fraude ejercido durante años por las élites en todos los niveles de las administraciones locales. En consecuencia se valió de la intervención federal que fue aplicada a todas las provincias menos una -Santa Fe- durante los dos primeros años de gestión. Fueron en su mayoría decididas por decreto presidencial, sin darle participación a las cámaras, por lo que se hicieron efectivas en su mayoría en los meses de receso del Congreso. Sólo en cuatro casos el presidente buscó el concurso del Poder Legislativo para intervenir provincias gobernadas por radicales. En estos casos, por lo general eran las mismas autoridades locales quienes la pedían, con el objeto de que el presidente o su agente mediara en conflictos producidos por desavenencias internas en las filas partidarias que en el plano institucional enfrentaba al gobernador con la legislatura. Tales cursos de acción no pudieron menos que molestar a los legisladores quienes calificaron de autocráticas y antidemocráticas aquellas decisiones presidenciales que no eran sometidas al debate parlamentario. Los legisladores también utilizaron los recursos que les eran propios y abundaron en los pedidos de interpelación, dentro de lo pautado por el artículo 63 de la Constitución, a los efectos de reclamar la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo para responder a temarios previamente solicitados. En estas instancias también se generaron situaciones de tensión, dado que la mayoría de las veces los pedidos de interpelación no fueron debidamente atendidos por el presidente y sus ministros.

Así las cosas, se fue generando dentro del discurso opositor la imagen de un presidente poco respetuoso de las instancias deliberativas y de la opinión y consenso de las minorías. Paradójicamente, los conservadores devenían en defensores del Parlamento como la institución donde se resguardaba la soberanía del pueblo y a través de esta posición, aparecían como los paladines de la defensa de las instituciones democráticas avasalladas por un Poder Ejecutivo que desconocía la autonomía y peso de las cámaras legislativas.

Se hace camino al andar...

Con acierto Passalacqua subraya que a partir de 1916 se inicia un largo proceso que "...fractura y realinea al partido, lo convierte paulatina y desordenadamente en un movimiento popular de vastos alcances,..." Acompañaron a Yrigoyen en el gabinete cinco ministros con fluidas relaciones en el ambiente agroexportador y financiero a quienes el presidente confió áreas claves como la cartera de Hacienda (Domingo Salaberry), Agricultura (Honorio Pueyrredón), Obras Públicas (Pablo Torello), Relaciones Exteriores (Carlos A. Becú) y Marina (ingeniero Federico Alvarez de Toledo). Menos conocidos y de orígenes más humildes fueron quienes se hicieron cargo de los ministerios del Interior (Rámón Gómez), Guerra (Elpidio González) y Educación (José P. Salinas). En los tres casos se trataba de políticos reconocidos dentro de las estructuras del partido en las provincias de Santiago del Estero, Córdoba y Jujuy, respectivamente; hecho que fue aprovechado por la oligarquía para tildarlos de advenedizos en un ambiente hasta entonces patrimonio de notabilidades dignas de mérito y prestigio social. Sufrió el equipo gobernante varios cambios durante el sexenio, pero en líneas generales guardó el equilibrio entre personalidades reconocidas y fieles partidarios. Dentro de las filas del radicalismo no eran pocos los representantes de los sectores terratenientes. Apellidos ilustres como Alvear, Saguier, Herrera Vegas, Melo, Pueyrredón compartían cargos importantes en la dirigencia partidaria y tendrían luego un papel decisivo en la unidad del partido a la hora de definir posiciones frente al avance de los sectores urbanos de clase media, mayoritarios y determinantes en la estructura de los comités provinciales y de distrito. Era el partido gobernante, en definitiva, una conjunción de sectores socio-económicos representativos del modelo primario exportador en ascenso, y las contradicciones internas del mismo influirían en forma progresiva sobre el espectro partidario. Aún no era explícito el cuestionamiento al liberalismo económico a ultranza y el radicalismo fue respetuoso con el esquema económico vigente y más aún con los intereses del capital extranjero. No obstante fueron preocupaciones de este primer gobierno propiciar el desarrollo de un plan nacional de aprovechamiento energético que contemplara las posibilidades de la energía hidroeléctrica y asegurara al país el poder de decisión sobre las riquezas del subsuelo, en especial las fuentes de hidrocarburos. Estos y otros proyectos relacionados con el crédito agrícola y con la creación de una marina mercante nacional no fueron debidamente considerados por las cámaras y se perdieron en los cajones de los despachos de los legisladores de la oposición. Sería injusto desconocer estas tempranas inquietudes, que si bien no fueron expuestas en una plataforma programática previa ni pretendieron reformas estructurales en el modelo, deben ser consideradas como antecedentes de futuros planteos en el orden económico. En 1916 todavía era posible idealizar una sociedad sin conflictos de clases y el presidente hacía hincapié en el carácter movimientista del radicalismo y en la superación de diferencias sociales que una economía en ascenso como la argentina permitía sustentar. Compartía en este sentido criterios similares a los expresados por los gobiernos conservadores en cuanto al desatino de los agitadores anarquistas y socialistas, ideologías extrañas a la idiosincracia argentina. Esto no le impedía reconocer que eran justas las reclamaciones de los obreros y -en consecuencia- Yrigoyen intentó las primeras experiencias de mediación del Estado

entre el capital y los trabajadores. No fue sencillo. La Primera Guerra Mundial había distorsionado las normales relaciones comerciales que la Argentina tenía con las naciones europeas. La consecuente depresión económica se hizo sentir durante el primer año de gobierno y recién hacia 1918 se inició una etapa de recuperación pero quedaron los efectos de una inflación que atacó sin piedad los bolsillos de los sectores asalariados urbanos. Recesión seguida de inflación eran factores que la empresa privada no estaba dispuesta a encarar con sentido social. Por el contrario, el gobierno no pudo eludir el compromiso con un electorado expectante y debió tomar medidas que paliaran la crisis. Nació el estado regulador de precios en el mercado interno y se ensayaban las primeras experiencias de arbitraje laboral. El desempleo se combatía generando puestos de trabajo en la administración nacional. Caro pagaría el radicalismo estas novedosas iniciativas.

1919: Buenos Aires, "la semana tragica"

Desde 1914 - año del comienzo de la guerra mundial- los movimientos huelguísticos en el país habían ido en aumento. Yrigoyen intentó un rol mediador, favoreciendo en algunos casos a los sectores sindicales, lo que contrastaba con la política anterior a 1916 e irritaba a los sectores conservadores. Sin embargo - acotan Cantón y Morendentro de esa tendencia a la moderación y la tolerancia "la violencia no deja de ser un rasgo más o menos establecido, más por debilidad institucional del radicalismo que por sus intenciones". Lo que para unos será sensatez política (alejarse de los extremos de una disputa), será criticado duramente por otros. Así, el historiador Osvaldo Bayer fustigó duramente aquella política: "... Yrigoyen sabe capear los temporales [...] El `quid` de la cuestión está en no decidirse. En un conflicto siempre hay dos partes que dicen tener razón. El radicalismo es una interpretación muy argentina de los hechos. Navegar entre dos aguas es difícil pero compromete menos [...] por lo menos sirve para mantener el buque a flote el mayor tiempo posible..." Esa política - sabio equilibrio u oportunismo político, según se mirara- se encontró en una seria crisis en enero de 1919, cuando la capital fue escenario de una verdadera explosión social. Los hechos se desataron el día 7: huelguistas metalúrgicos que manifestaban contra los talleres de la empresa Vasena - en Nueva Pompeya- fueron atacados a tiros por personal armado de la empresa y por fuerzas policiales produciéndose varios muertos (algunos de los cuales eran vecinos o transeúntes ocasionales). El episodio se sumó a la irritación causada por otros conflictos gremiales en curso y una huelga general - en gran parte espontánea- se extendió rápidamente por la ciudad. El movimiento obrero organizado estaba dividido en dos sectores principales: la FORA "del IX Congreso" (predominantemente sindicalista y socialista y partidaria de negociar con las autoridades nacionales), y la FORA "del V Congreso", con menor número de adherentes y más intransigente desde una postura anarquista ortodoxa. (A su vez, socialistas y anarquistas estaban divididos en diversas tendencias). Existían también sindicatos autónomos. Los obreros "federados" - como se decía -, por otra parte, eran minoría en el conjunto de la clase trabajadora. Este fraccionamiento impedía la conducción unificada del movimiento y restaba fuerza negociadora o combativa, según los casos. La FORA vaciló antes de ponerse al frente

de la huelga general, cuya repercusión se centró en la capital. Los hechos se agravaron el día 9: la enardecida multitud que acudió al sepelio de las víctimas del 7 fue también reprimida, los manifestantes produjeron desmanes. Al respecto se ha señalado que "gran parte de la violencia atribuida a los huelguistas fue en verdad obra de pandillas de jóvenes con muy escasa percepción de los límites de clase" (D. Rock). La dirigencia de la FORA del IX Congreso entró en negociaciones con las autoridades nacionales. Choques entre fuerzas policiales y grupos de activistas crearon un clima de guerra civil que alarmó a la población e hizo temer (o ilusionarse, según los casos) que se estaba ante una verdadera revolución social. Temores o ilusiones eran una gran exageración. Más allá de algunas intenciones individuales, la huelga - sostiene Rock - tuvo "un carácter espontáneo, emocional y carente de objetivos precisos [...] fue más bien una sucesión de revueltas desarticuladas que una genuina rebelión obrera..." (Días después de finalizados los hechos comentaba aliviada Caras y Caretas : "Por fortuna el movimiento no estaba organizado y fue posible atajar el mal por medio de las tropas"). Pero la alarma se vio alimentada por provocaciones, confusiones y falsos rumores. Ocurrieron tiroteos sin contrincantes a la vista (como sucedió con el supuesto - inexistente - asalto al Departamento de Policía; una fuente policial estimó luego que entre las mismas tropas que guarnecían el edificio debía haber agitadores que alimentaron la confusión). El gobierno vaciló entre la negociación con la cúpula de la FORA y la represión. Yrigoyen apeló a la intervención del Ejército poniendo las fuerzas de seguridad y las tropas convocadas al mando del general Dellepiane. En tanto seguían las tratativas (Uno de los dirigentes sindicalistas - S. Marotta - recordaría mucho después que mientras los delegados obreros negociaban en la Casa Rosada, patrullas policiales iban a buscarlos - para detenerlos - a sus domicilios). Los sectores conservadores y otros dentro mismo del radicalismo vieron - o pretendieron ver - en los disturbios una tremenda amenaza al orden social, una prolongación de los sucesos revolucionarios de Europa. Como reacción se formaron - como había ocurrido en tiempos del Centenario- grupos voluntarios de personas de clase media y alta que encontraron buena recepción entre las entidades patronales, las clases altas y las fuerzas militares y policiales: recibieron armas. Sus líderes y organizadores invocaron en encendidas arengas los valores tradicionales de la nacionalidad frente a los "maximalistas extranjeros".

La presencia militar en las calles impuso final y rápidamente el orden, en tanto la FORA lograba algunos acuerdos parciales, con mediación oficial, con la empresa Vasena y la liberación de presos, dando por terminada la huelga, aunque los desórdenes se extendieron unos pocos días más. El número de víctimas es difícil de estimar. Son "varios centenares" (muertos o heridos) según fuentes de la FORA (Marotta) entre los participantes del movimiento y civiles alcanzados por las balas pese a no actuar en él. Romariz basándose en las estadísticas policiales calcula entre 60 y 65 muertos y unos 130 heridos; señala, que las víctimas en las filas militares y policiales sumaron 4 muertos y 9 heridos.

La Patagonia: "ha ocurrido una tragedia horrible"

En 1920 - 1921 tuvo lugar otra serie de episodios de mayor gravedad aún en el sur patagónico. Los territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego - explica Rouquie - "vivían en una situación realmente colonial: Divididos en inmensas estancias [...] dedicadas a la ganadería ovina, pertenecientes en su mayoría a propietarios extranjeros - especialmente británicos - [...] los propietarios hacían las leyes o mejor dicho ignoraban las leyes de la República Argentina [...] La condición de los trabajadores era muy penosa..." En aquellas soledades estallaron desde 1920 movimientos huelguísticos reivindicatorios en los que se plantearon reclamos realmente modestos. Su conducción estuvo en manos de la Sociedad Obrera de Río Gallegos, adherida a la FORA, aunque no implicada en las divisiones que fraccionaban a los dirigentes obreros de Buenos Aires, sino empeñada - explica Bayer - [...] solamente en afirmarse frente al poder de los patronos, el gobierno y la policía [...] en el fondo todos eran de extracción anarquista..." Las huelgas y boicots empezaron en Río Gallegos y otras localidades del litoral y se extendieron a las estancias del interior. Entre los militantes obreros urbanos predominaban los extranjeros - como el español Antonio Soto- ; entre las peonadas eran mayoría los de origen chileno. Esa circunstancia fue esgrimida a lo largo de los hechos por parte de los patronos como amenazas para la soberanía nacional (aunque de su lado, entre los terratenientes, tenían fuerte presencia los de origen inglés). Se alegó - sin reales fundamentos- que los agitadores estaban relacionados con los planes de expansión del vecino país. El proceso involucró no solamente el conflicto entre patronos y asalariados, sino también los intereses británicos en la región, las divisiones entre los mismos dirigentes obreros, los conflictos de autoridad o de cálculo político entre los funcionarios locales y los del gobierno nacional. La huelga rural tomó carácter más violento cuando peonadas encabezadas por hombres de acción (incluso ex penados), de actitudes menos idealistas que los militantes de la Sociedad Obrera, produjeron hechos de acción directa: ocupación de estancias, toma de rehenes, ataques a convoyes de rompehuelgas contratados por los estancieros. Las reclamaciones de los sectores empresarios y las autoridades locales - a las que se sumó la intervención diplomática británica- produjeron la reacción del gobierno radical. Se envió por orden del Presidente una unidad militar al mando del teniente coronel Héctor B. Varela, jefe de antigua militancia radical. Este comandante, que debió actuar al parecer sin órdenes precisas, en contacto con la realidad de la región y pese a las protestas de los empresarios - que aspiraban a que se reprimiera a los "bandidos que se dicen huelguistas"- protagonizó una mediación que terminó con la imposición de un convenio incorporando mejoras en las condiciones de trabajo. Pero la situación económica se agravó en 1921. Los empleadores burlaron las condiciones fijadas; se reanudó el conflicto, produciéndose nuevos hechos de violencia por ambas partes.

El gobierno recurrió nuevamente al Ejército. La segunda intervención de Varela es descrita así por el historiador Alain Rouquie: "...parece prisionero de los asustados propietarios. Se extralimita en sus atribuciones. Aplica la ley marcial sin que haya sido declarado el estado de sitio, olvidándose de la Constitución y de la ley, de la justicia civil y militar. Los rebeldes son fusilados en masa. Los medios anarquistas hablan de 1500 muertos: la cantidad de 300 a 400 parece un mínimo verosímil". ¿Había recibido órdenes verbales para actuar duramente? ¿Lo hizo por propia iniciativa...? Los fusilamientos de dirigentes y de cientos de huelguistas aplastaron el movimiento ante

el beneplácito del sector patronal y los sectores conservadores como la Liga Patriótica Argentina. Pero la represión fue conocida por diversos medios en Buenos Aires. La prensa obrera e izquierdista denunció los hechos y también lo hizo la bancada socialista en el Congreso, poniendo en difícil posición al oficialismo. En febrero de 1922 el diputado Antonio De Tomaso expresó: "Señores diputados, ha ocurrido en el territorio de Santa Cruz una tragedia horrible. Se ha hecho por todos los interesados y en primer lugar por la prensa grande alrededor de ella una pesada atmósfera de silencio[...] El llamado bandolerismo de la Patagonia ha sido un movimiento gremial [...] Se ha hecho una masacre y para ocultarla se ha fraguado la leyenda del combate...". Una extensa exposición fundamentará el pedido de una comisión investigadora, entre otros conceptos afirmó el diputado socialista: "No podemos aceptar que se le de al Ejército un empleo activo en la solución de los conflictos sociales o que se pretenda ahogar en sangre con la represión cruel y bárbara movimientos que, aunque tengan algún exceso, son determinados por profundas y graves causas sociales...". Desde el radicalismo - por boca del diputado Valentín Vergara- se rechazará el planteo "no sólo por el respeto que merece el ejército y sus oficiales sino por el estado mismo de civilización y cultura de la república", insistirá en la peligrosidad atribuida al movimiento huelguístico, citando un informe de Manuel Carlés: "En el sur ha habido un verdadero alzamiento que puso en peligro la vida y la propiedad de aquellos pacíficos pobladores [...] los anarquistas se levantaron en Santa Cruz contra la Nación. [...] desarrollaron operaciones de guerra, aprisionaron capataces, trabajadores y gerentes...". Otro sector de la bancada radical no negará los hechos pero se inclinará por que la investigación de los actos del teniente coronel Varela quede en manos de las autoridades del ministerio de guerra. La propuesta de una comisión investigadora no fue aprobada. En cuanto a Varela, esperó inútilmente un reconocimiento oficial por acciones que creía meritorias y patrióticas. En enero de 1923 fue asesinado, al salir de su casa, por un anarquista alemán, Kurt Wilckens quien actúa - dice Bayer- creyendo cumplir con "un acto individual justiciero". Los cuadros militares, afirma Rouquie, se resintieron por el modo yrigoyenista de encarar la cuestión; se acusó al gobierno de "utilizar con fines policíacos a hombres entrenados para hacer la guerra", para luego actuar con ingratitud con ellos, lo que "hizo nacer en el ejército un profundo rencor..."

Balance de la gestión

Los efectos traumáticos que sobre los sectores altos y medios tuvieron los hechos de 1919 y 1921 imprimieron un sesgo de parcialidad a la imagen de gestión que quedó incorporada en el recuerdo colectivo acerca del primer gobierno radical. Desde la derecha y desde los partidos de izquierda (en 1918 se había escindido el Partido Socialista Internacional, luego Partido Comunista), se acusó al presidente de haber tenido actitudes demagógicas hacia el movimiento obrero desatando procesos que luego no pudo o no supo controlar. Tampoco se pudo evitar la formación de organizaciones civiles de extrema derecha, como la Liga Patriótica, que con evidente apoyo de sectores de la oficialidad militar y el beneplácito de buena parte de la clase media porteña, tomaron por su cuenta y riesgo la represión del movimiento obrero y

la extendieron a una verdadera campaña de persecución ideológica y religiosa a la comunidad judía. Alain Rouquié subraya las conexiones entre el partido radical el ejército y la Liga que resultó evidente cuando en abril de 1922 Manuel Carlés, ex diputado del radicalismo, entregó una medalla de honor al mérito al teniente coronel Varela por su desempeño en la represión de la Patagonia. En el ámbito empresario la organización de la Asociación del Trabajo aportó brigadas de rompehuelgas para boicotear las medidas de fuerza de las organizaciones sindicales. Eran fracturas y reacomodamientos en el contexto de la lucha de clases que no fueron advertidos en su momento; pero que estudios posteriores han subrayado en toda su dimensión. Las Fuerzas Armadas habían aceptado el acceso de Yrigoyen al poder y se habían adecuado a su estricta neutralidad en la "Gran Guerra"; sin embargo a fines del período presidencial un cúmulo de descontentos habían cristalizado en la formación de facciones internas, como los oficiales nucleados en la Logia Gral San Martín, opositores y críticos de la política de Yrigoyen para el sector. En verdad el presidente había hecho uso de los militares para el desempeño de numerosas tareas que conspiraban contra el profesionalismo de los uniformados. No pocos habían tomado parte de los alzamientos contra el régimen conservador y en consecuencia se había formado una oficialidad radical dentro del ejército. Entre 1916 y 1922 hubo numerosos nombramientos para funciones administrativas en las provincias intervenidas. En consecuencia las críticas subrayaban la politización de la fuerza y el relajamiento de la disciplina. En su conjunto, opina Rouquié que los militares se sintieron ignorados dentro de las consideraciones presupuestarias del presidente e ilustra con cifras el escaso aumento de los oficiales en actividad y el nivel estacionario que registró el reclutamiento de conscriptos durante el período. A partir de 1920 el presidente había dejado de mandar al Senado la lista de ascensos que elaboraba el Estado Mayor y dos años más tarde, antes de terminar su mandato, presentó a las cámaras un proyecto que reincorporaba a la oficialidad dada de baja en las revoluciones del 90, 93 y 1905 con derechos a percibir las pensiones correspondientes. Los diarios de la oposición (La Nación y La Prensa) se hicieron eco del descontento, y la sociedad militar ya comenzaba a ver como referentes de sus desconformes a algunos nombres y apellidos como el de Agustín P. Justo, por entonces director del Colegio Militar. Es Rouquié finalmente quien advierte acerca del tono corporativo a través del cual comenzaron a expresarse los uniformados utilizando el Círculo Militar como foro político del ejército y estrenando la costumbre de invitar al presidente de la Nación y a los ministros del ramo al banquete anual de camaradería en el que están presentes las dos armas y a través de los discursos puede convertirse en un verdadero "parlamento militar".

Un párrafo aparte merece la consideración de la definitiva organización partidaria impulsada desde la personalísima jefatura de Yrigoyen y su liderazgo dentro de la estructura del Comité Nacional. Destaca David Rock el uso de los cargos públicos con fines políticos como "el nexo principal entre el gobierno y la clase media." Según el autor, Yrigoyen "... puso los cargos oficiales a disposición de los caudillos de los comités locales del partido". Esto le permite afirmar que entre 1919 y 1922 "... la posición personal de Yrigoyen como jefe del gobierno y del partido pasó a depender casi exclusivamente de su habilidad para manejar el patronazgo estatal." En orden a ilustrar esta afirmación, Rock cita el siguiente párrafo de un comentario del periódico

socialista La Vanguardia aparecido el 18 de enero de 1922 : "la inscripción en los registros del partido viene a ser [...] una especie de pasaporte o salvoconducto para llegar a cualquier puesto, sistema que, generalizado con el fin de dar ubicación en las oficinas públicas a las hordas famélicas de la causa, ha convertido a todas las reparticiones nacionales y municipales en otros tantos asilos de incapaces."

Comenzaba 1922 y en Buenos Aires se reunía la Convención de la Unión Cívica Radical para decidir quien sería el candidato a la sucesión presidencial. El proclamado finalmente fue Marcelo Torcuato de Alvear junto a Elpidio González, hombre de confianza del presidente Yrigoyen, como segundo término de la fórmula. La elección se llevó a cabo en un teatro céntrico; pero en realidad fue acordada entre la cúpula dirigente del partido y el presidente. Continuidades y rupturas en el arte de gobernar.

Las elecciones del 22

Marcelo Torcuato de Alvear reunía condiciones que lo favorecían para el momento político en que debía hacerse cargo de la presidencia. Perteneciente a una familia protagónica en la guerra de la independencia, era potable para los círculos oligárquicos tanto como para el sector militar. Ausente del país en razón de su representación diplomática, se había mantenido ajeno al entorno presidencial y podía resultar un elemento aglutinador a la hora de recomponer las relaciones entre el sector terrateniente del partido y el grueso de los afiliados de clase media. Es lógico pensar que la elección de Yrigoyen era acorde a la necesidad de lograr un gobierno de distensión. Por otra parte, el partido no tenía otra personalidad de estatura presidenciable. Los conservadores se presentaron como Concentración Nacional que reunió a las agrupaciones provinciales y llevó como candidatos a Norberto Piñero y Rafael Nuñez. Eduardo Passalacqua resume con claridad las tres ideas en que basaron su campaña: representaban a la generación que hizo la República aplastando la anarquía; Yrigoyen había revertido el proceso y era imprescindible restablecer el gobierno de la ley; estaba en manos de la sociedad salvarse y si la sociedad era incapaz de reaccionar, la caída sería merecida. El Partido Demócrata Progresista se presentó con la fórmula Carlos Ibarguren y Francisco Correa. Finalmente el Partido Socialista propuso la fórmula Nicolás Repetto- Antonio de Tomaso. La U.C.R. triunfó en doce distritos y obtuvo 460.000 votos que le significaron 235 electores sobre un total de 376. Los conservadores obtuvieron 200.000 sufragios, menos que los 365.000 votos obtenidos por el resto de los partidos. En la Capital el radicalismo obtuvo un muy ajustado triunfo sobre el socialismo. Mendoza y San Juan votaron a los lencinistas y bloquistas (radicalismos disidentes), respectivamente. Lo mismo ocurrió en Tucumán. Finalmente en Corrientes y Salta el radicalismo logró el segundo puesto muy por debajo de los conservadores. El candidato recibió la noticia de su triunfo en París y fue agasajado por los gobiernos europeos. El 12 de octubre Yrigoyen transmitió el mando. Los diarios capitalinos no ahorraron críticas a la hora de evaluar al presidente saliente a quien definieron como cultivador del ... favor de las masas menos educadas en la vida democrática, ... personalista de pensamiento estrecho, de perturbación institucional, de ruina financiera... Heredaba Alvear un partido a punto

de fracturarse y una sociedad ya escindida entre los que ya no renunciarían al liderazgo popular de Yrigoyen y los que añoraban el pasado conservador, con todo lo que ello implicaba en el inconsciente colectivo.

Gabriel A. Ribas, María Cristina San Román

Bibliografía

- BAYER, O. Los vengadores de la Patagonia trágica. Buenos Aires, Galerna, 1972 - 1974.
CANTON, D., MORENO, J.L. y CIRIA, A. La democracia constitucional y su crisis. Buenos Aires, Paidós, 1972.
CARR, EDWARD H., 1917. Antes y después. (La revolución rusa). Madrid, Sarpe, 1985.
DI TELLA, T.S. Y OTROS: Argentina, sociedad de masas. Buenos Aires, EUDEBA,
ETCHEPAREBORDA, ROBERTO, Yrigoyen, Buenos Aires, CEAL, 1983, 2 vol.
La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938), Buenos Aires, Academia de la Historia, 1995-1996, 2 vol.
MALAMUD, CARLOS D. Las historias de una historia: la vida de Lisandro de la Torre según sus biógrafos o las peripecias de un centrista, Buenos Aires, I T D T, 1991
MANZANARES, CÉSAR VIDAL, La ocasión perdida. Las revoluciones rusas de 1917. Historia y documentos. Barcelona, Península, 1997.
MAROTTA, SEBASTIÁN. El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo. tomos II y III. Buenos Aires, Lacio y Calomino [respectivamente] 1961 y 1970.
MUSTAPIC, ANA M., Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922. Desarrollo Económico v..24, n(.93, Buenos Aires, abril-junio, 1984.
PASSALACQUA, EDUARDO H.: "El Yrigoyenismo 1916-1930", Todo es Historia. No 100., Buenos Aires, septiembre 1975.
PORTANTIERO, JUAN CARLOS, Juan B. Justo. Un fundador de la Argentina moderna, Buenos Aires, FCE, 1999
REPETTO, NICOLÁS, Mis noventa años, Buenos Aires, Bases, 1962
ROCK, DAVID. El radicalismo argentino. 1890 - 1930. Buenos Aires, Amorrortu, 1977.
ROUQUIE, ALAIN. Poder militar y sociedad política en la Argentina. vol. I. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Historia Argentina.

Colegio Nacional de Buenos Aires & Página/12